

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción: Administración de El Tiempo
POLO DE MEDINA, 7
Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis en el 1.º del mes siguiente.

Número abonado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

Hemos entrado en un ambiente de libertad, Respiremos...

Hasta al abrir las puertas de las casas se nota el aire puro que emana de la nueva situación política.

Poco recargada que se hallaba la atmósfera de sopor y de angustia con la permanencia en el poder de los conservadores!

Ahora, ahora es cuando se van a ver girar en torbellino veloz los progresos y la prosperidad de la Patria.

Vivíamos asfixiados por la falta de atención a los problemas económicos, y las minorías, esas minorías, que ardían en el santo amor del patriotismo, que no se resignaban a que ni un día más trascurriera sin que las cortes dejaran de estudiar esos vitalísimos problemas, se van ahora contentas y satisfechas.

Con la entrada del conde todo el problema está resuelto; las cortes funcionarán con rapidez maravillosa, y lo que no tenía espera, ni un minuto, por obra y gracia de esa maniobra, se supone resuelta y acabada con una claridad increíble.

Ya no existe para los catalanes el problema de los bonos de exportación, ni el de las zonas neutras. Con este pequeño paréntesis, abierto por la libertad, todo se simplifica.

El mismo conde, que ardiendo en ansias de la reorganización económica, indujo a las minorías a su acuerdo, sentirá ahora más intenso el aguijón del bien patrio, y él, que jamás supo tener cerradas las cortinas, que en materia económica fué un administrador rígido, sin consentir que los millones del tesoro se dilapidaran, ahora hará una nueva tournée, no menos provechosa y patriótica que las etapas anteriores.

Además el gran problema, el que inquietaba la opinión pública está sobradamente despejado y casi resuelto: La paz pública, la neutralidad, no la que mata, sino la que vivifica tiene en él un decidido campeón y nada hará que turbe nuestra placidez patriótica.

Nó lo olvidará jamás el conde, pero si alguna vez incurriera en falta de memoria don Melquiades que ahora, de un modo súbito, aparece como astro de primera magnitud en el firmamento político, se encargará de recordarle su promesa o más bien su obligación y dentro de poco podremos decir como en aquellos días del precursor: ¿To lo veis en pace composito? Ya verán ideas, como todo eso que se rumorea de actitudes trágicas de Barcelona, son coplas de Catalinos; pues ahora Cataluña no tiene necesidad de resolver los asuntos que con tanta impaciencia venían demandando.

Es toda una felicidad la que ha caído sobre España; y con esa lluvia benéfica de economías en hacienda, y con esos aires de libertad, que se respira por doquier ¡poco es lo que van a desarrollarse los fértiles campos de la prosperidad pública!

Estamos en una época de libertad... Respiremos.

cuenta de su entrevista con el rey, dijo:

«Convencido de que no hay otra solución he decidido apurar el cáliz de la amargura y aceptar el Poder.»

¿Es que la Patria no debe estar agradecida?

Veán ustedes como don Alvaro se propone apurar hasta las heces la hiel de ese caliz que le ofrecen en estos momentos.

Y nada; sin hacer un solo guiño.

¡Qué grande es!

Unos cuantos señores yanquis, que por lo visto tienen muy poquito que hacer, se han constituido en comisión pacifista y han embarcado para Europa con el fin de laborar por la paz.

Componen la comisión 80 personas, 50 periodistas, tres cinematografistas y varias damas.

Se han embarcado en un buque al que han puesto el nombre simbólico de «Paloma».

Suponemos que la habrán puesto en la proa el inevitable ramo de olivo.

Que vuele con cuidado esa «Paloma» sobre el proceloso Océano, no vaya a encontrarse por el camino algún submarino alemán aficionado al tiro de pichón.

Grecia ha enviado a Berlín al exministro Stratós con el fin de pedir a los alemanes medios de atender a las necesidades griegas.

Por lo visto se ha dedicado la nación helénica a dar sablazos a diestro y siniestro.

No hace mucho pidió unos cuantos millones a los abades; ahora se los pide a Alemania. Por ese camino poco trabajo puede costar atraerse las simpatías griegas.

Todo es cuestión de quien da más.

La invasión de Montenegro ha comenzado exactamente lo mismo que la de Servia. Ya la han tomado por punta, y ya aparecieron las célebres tenazas á que tan aficionado es Mackensen.

Por lo visto va a correr Montenegro la misma suerte que Servia.

Digo: si á eso se le puede llamar suerte.

En estos días de descomposición política por todas partes se oyen gritos subversivos.

Los liberales dicen: ¡Dato... no. Los radicales siguen exclamando: Maura... no.

La nación entera grita en estos momentos: Roma... nones.

¿Quién tiene razón?

Por lo pronto manda Romanones.

ROPERO de Santa Victoria

Diálogo de actualidad

Lotería de ultra-tumba

—¿Quién al aproximarse la Pascua no juega en algún número?

—Yo, que no soy aficionada a perder.

—Pero ya ves, por una vez al año que se decida una a probar la suerte, no se arruina la casa.

—Desde luego que si no juegas gran cantidad no por eso has de arruinarte; pero a mí, hija, no me convences, he jugado muchos años siempre sin suerte, puesto que lo más que conseguía era un reintegro y ya me decidí no jugar a más.

—¿Cuáles? que yo también jugaré contigo. Digo, si tú quieres.

—Pues mira. Al llegar esta época preciso lo que me gastaría jugando en uno ó dos números y con la misma cantidad, ó más si es posible, compro alguna prenda de abrigo que mando al Ropero de Santa Victoria y esa es mi lotería; lotería en que no se pierde, pues al abrigar á un pobre cumplo con una de las obras de misericordia y tengo la seguridad de que he de encontrármela al morir, ya que Nuestro Señor lleva en un libro admirable la cuenta de todos, y te animo á que procures anote mucho en la tuya. Ya tienes mi secreto; juega conmigo y anima a muchos a jugar, que en esta lotería siempre toca.

Una entusiasta del Ropero

Por los veteranos de Africa

Ha sido sancionada por S. M. el rey, y en breve se promulgará, la ley aprobada por las Cortes concediendo pensiones á los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-

1860, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Todo el que como clase ó individuo de tropa ó asimilado á ella hubiera formado parte del ejército ó escuadra de operaciones que llevó á cabo la campaña de Africa de 1859 1860; ó sea entre las fechas de la declaración de guerra y la suspensión de hostilidades en 25 de Marzo de 1860, gozará mientras viva de una pensión anual de 500 pesetas, intransmisible y con las limitaciones que se originan en los artículos siguientes.

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior, el Consejo supremo de Guerra y Marina formará una relación nominal de los supervivientes que soliciten el disfrute de las pensiones y declarará su derecho á ser comprendido en los beneficios de esta ley.

Art. 3.º Se fija en 300 el número máximo de los que simultáneamente han de disfrutar de dichas pensiones, á cuyo efecto, dentro de los tres meses siguientes á la promulgación de esta ley, se formará por dicho Consejo Supremo un escalafón por orden de nacimiento de los que hasta entonces hayan justificado su derecho, y comenzarán á percibir las pensiones desde la fecha en que se promulgue esta ley los 300 supervivientes más ancianos. Las vacantes que vayan ocurriendo se cubrirán: primero, en el mismo orden de edad por los que no hayan tenido cabida en los primeros 300, y después, en el mismo orden, por los que en fecha posterior vayan justificando su derecho.

Art. 4.º No podrán acogerse á los beneficios de esta ley los supervivientes comprendidos en sus dos primeros artículos que disfruten de sueldo, pensión ó cualquier otro haber del Estado, de fondos provinciales ó municipales, y los que no reúnan las condiciones exigidas en el núm. 4.º del art. 15 de la ley de Enjuiciamiento civil vigente.

Las importaciones de Alemania á España

La «Gaceta» publica el siguiente aviso:

«Ministerio de Estado.—Subsecretaría. Sección de Política.—Los súbditos españoles que deseen importar de Alemania, «por cuenta

propia», aristo, diurelina, duota, lito, protargol, regulita, thicol, xeroformo, comprimidos de citarina, de heroína, de estopeina, de estiptol, de toclípina, de oratan, de pinhermina, y de protargol; ácido acetilsalicílico, ácido salicílico y sus sales; antipirina, aspirina, atropina y sus sales; benzonaftal, bromura, fenacetina, luminal, salófono, potasa y sus sales (excepto el bromuro), tártaro emético, bicromato de potasa y cianure de potasa (cuando se pruebe que se destina á usos en que no es sustituible por el cianuro de sodio), pueden solicitar un salvoconducto para el libre tránsito de dichos productos de Holanda á España, consignando los siguientes datos:

1. Clase y cantidad de la mercancía que desean traer á España.
2. Nombre y domicilio del primitivo expedidor en Alemania.
3. Nombre y domicilio del agente encargado de recibir y de reexpedir la mercancía en el punto de embarque.
4. Nombre y domicilio del consignatario en España.
5. Compromiso de no exportar la mercancía de España.
6. Valor de la mercancía.

El salvoconducto será entregado por el cónsul británico en el puerto holandés de embarque al agente transmisor de la mercancía.

Las peticiones de esta clase de salvoconducto, pueden ser formuladas por el interesado ó por su agente en Holanda, bien directamente al ministro plenipotenciario de S. M. en La Haya, bien á este ministerio.

Consistorio Secreto

Alocución del Papa

Se ha celebrado el Consistorio secreto que tanto interés despertaba, y que era el primero del Pontificado de Benedicto XV.

Este pronunció una brillante alocución, de la que son los párrafos siguientes:

«Aquella carta que dirigimos á las Naciones beligerantes y á los Jefes de las mismas, exhortándoles á la concordia y á la paz, aunque acogida con reverencia, no produjo los beneficios efectos y resultados que de ella esperaba el Vica-

rio en la tierra de Aquel que es Rey pacífico y Príncipe de la Paz.

Conmovidos por la desventuras de Nuestros hijos, levantábase Nuestros brazos suplicantes al Dios de las misericordias, conjurándole para que pusiera término al sangriento conflicto, aplicándonos, entretanto, á aliviar las dolorosas consecuencias del mismo, y á inculcar, movidos por Nuestro oficio apostólico, el único medio que podría conducir prontamente á la extinción de la horrorosa conflagración, preparando una paz justa y duradera, una paz provechosa, no para una sola de las partes beligerante, sino para ambas.

Para ello, el único camino que verdaderamente puede conducir á un feliz resultado es el ya experimentado en otras análogas y semejantes circunstancias, recordadas por Nós en Nuestra última carta, á saber: un cambio de ideas, verificado directa é indirectamente con espíritu generoso y serenidad de conciencia, de tal modo que cada uno de los grupos adversarios exponga con claridad sus legítimas aspiraciones, eliminando las que sean injustas é imposibles, y teniendo en cuenta las equitativas compensaciones.

Como sucede en todas las humanas controversias que quieren dirimirse por el esfuerzo y la acción de los mismos contendientes, es absolutamente necesario que de una y otra parte los beligerantes cedan en algún punto, y renuncien á algunas de sus pretendidas y esperadas ventajas, haciendo concesiones, aun á costa de algún sacrificio, á fin de no asumir ante Dios y ante los hombres la enorme responsabilidad de la continuación de una carnicería de que no hay ejemplo en los fastos de la Historia, y que prolongada por más tiempo, podría llegar á ser para Europa el principio de la decadencia de aquel grado de prosperidad y de civilización á que la Religión cristiana la había encumbrado.

Pasa después á considerar las incómodas que del conflicto europeo se derivan para la Santa Sede y dice que nada puede hacer dejar de ver cuán graves sean aquéllos para la dignidad del Romano Pontífice, al ver se éste privado del uso de aquella plena libertad que le es absolutamente necesaria para el Gobierno de la Iglesia.

Lamenta que entre una parte de los beligerantes haya podido crecer la sospecha de que, al tratar de asuntos que se refieren á los pueblos en guerra, el Papa solamente se deje guiar por las sugerencias de aquellos que pueden dejar sentir su voz.

«Parécenos, venerables hermanos—continúa diciendo Su Santidad—, que cuanto hasta aquí llevamos dicho, basta para demostrar cuánto crece de día en día Nuestro dolor, ya porque espontáneamente crece esta carnicería de hombres, apenas digna de los siglos más barbaros, ya porque de día en día empeora la situación de la Santa Sede.»

Rhogaderos de aire caliente

En las salas del Ayuntamiento se han reunido representación de los Sindicatos Católicos, Federación Agraria y alumnos de la Sericícola.

El motivo de la reunión ha sido unirse todos en la demanda que se ha de hacer al Gobierno para que se autorice al Director de la Esta-

COSAS

Los sacrificios hay que agradecerlos.

El conde de Romanones, dando

saludé de nuevo tener crítica suya. Escribí repetidas veces, y más tarde, se encargó del asunto un abogado. El escribió é hizo gestiones. Yo arreglé el mismo tiempo mis asuntos, y salí para los Estados Unidos. Una semana antes de mi partida se envió un anuncio á un periódico de la capital pidiendo noticias de Pearson de Lea Ainsworth, y por ese anuncio se enteró Mr. Parks aquí.

El jefe y Walter Parks volvieron á cambiarse una mirada, y Ainsworth se levanto.

—Señor jefe—dijo con acento solemne.—Mr. Parks ha ofrecido una fortuna al que descubra el asesino de Arturo Pearson y yo no ofrezco menos por el rescate de mi hijo.

El jefe meneó la cabeza, y dijo:

—El asunto es difícil por haber transcurrido tantos años.

—Ante todo—interrumpió el austriaco—hay que buscar á los Ulimans.

—¿A quiénes?

—A los Ulimans; mi hermana era la esposa de Tomás Ulimans.

—¡Oh!—exclamó el jefe.

Y al instante tocó un timbre.

—Que entre Safford—ordenó al guardia que apareció en la puerta de entrada.

Ainsworth guardó silencio un instante y miró al inglés.

—¿Hasta que encontró á Mr. Parks?—preguntó el jefe.

—Sí.

—Me gustaría ver esa carta.

El austriaco sacó de un bolsillo interior un abultado paquete y buscó en él un escrito, que entregó al jefe.

—Esta carta fué escrita hace más de veinte años—dijo, sin poder dominar su emoción.

Los caracteres parecían trazados por una mano hábil, de persona instruida, y aunque borrosos por el tiempo eran legibles.

He aquí el contenido de la carta:

«Querido Ainsworth:

Supongo que la señora Mrs. te habrá informado de todo. Yo voy á hacer lo mismo.

La comitiva no es, como sabes, muy selecta, y á medida que avanzamos hacia el territorio á que nos dirigimos, ciertos sujetos van desagradándonos más y más. La expedición del Norte va dirigida por un tal Walter Parks, inglés, de quien sé un poco, y este poco en su favor. Los demás son hombres pacíficos y labo-

ción Sericícola D. Adolfo Virgili para que se implanen los ahogaderos de aire caliente recientemente obtenidos por mediación de don Isidoro de Lacierva, en el local que facilitan los alumnos de dicha estación.

Esta mejora llevada a feliz término por el señor Cierva fué una patriótica iniciativa de los alumnos y si se llevase a la práctica en la forma que se interesan, todavía produciría mayores beneficios a la huerta por estar situados los ahogaderos en un sitio céntrico para todos los partidos y con la necesaria independencia para llenar sus fines.

Para tal objeto se ha nombrado una comisión que la componen: por los Sindicatos católicos don Pedro Vázquez Cano, por la Federación don Juan Velasco, y por los alumnos don José Hidalgo Belmonte.

Dados los altos fines que la comisión persigue, siendo de innegable beneficio para los cosecheros de seda esperamos que hallaran sus trabajos todo género de facilidades.

El Asilo de la Mendicidad

Inauguración

Ayer mañana a las once se ha verificado la inauguración del local destinado a Asilo de la Mendicidad, establecido en la antigua Casa Corrección.

El local ha sido convenientemente reparado y puesto en condiciones de comodidad e higiene, bajo la acertada dirección del Arquitecto señor Rodríguez.

En las reformas de este local se han invertido unas siete mil pesetas de los fondos de la Protectora de los pobres, de la que es presidente el alcalde señor Albaladejo.

Al acto de la inauguración asistieron numerosas personas que previamente habían sido invitadas por el señor Alcalde.

Entre otros recordamos al Provisor del Obispado que llevaba la representación del señor Obispo, el Dean don Julio López Mijon, canónigo Lectoral Sr. Sánchez García, párrocos y coadjutores de San Lorenzo y Santa Eulalia, presbítero señor López Tuero, exalcalde señor Clemares, concejales señores Carceller Peña, Lopez Morote, y señores Hernandez del Aguila (don J. A.) Hernandez Guijarro, Servet Magenis, Ferrán (D. R.) arquitecto señor Rodríguez y representantes de la prensa local.

El señor Albaladejo hizo los honores a los concurrentes con su habitual amabilidad.

Bendición del Asilo

En el patio central del edificio, que se había adornado convenientemente, se había instalado un artístico altar para el acto de la bendición.

El señor Provisor del Obispado, revestido de capa pluvial, rezó las ceremonias de ritual procediendo acto seguido a la bendición del local.

Terminada la ceremonia religiosa dirigió la palabra a los invitados el señor Alvarez Caparrós felicitando al exalcalde señor Clemares, fundador de la Protectora de los pobres, y al señor Albaladejo, que con gran celo e inteligencia ha sabido continuar la obra de su antecesor.

Hizo muy atinadas consideraciones acerca del funcionamiento de esta benéfica institución que tan altos y caritativos fines cumple, dando de comer a diario a más de mil quinientas familias.

Con este nuevo Asilo, añadirán tendrán recogimiento los pobres transeúntes quienes obtendrán dos beneficios, uno material y otro moral: el primero por ser recogidos de la calle evitando que sufran los rigores de la estación, y el segundo evitando que se reunan en tugurios inmundos donde se reconcentran toda clase de vicios.

Terminó ensalzando la práctica de las virtudes que con sus obras de misericordia procuran el mejoramiento de los necesitados.

El señor Alcalde dió las gracias al Provisor, expresando también su gratitud al Prelado que acogió la idea de este Asilo con gran cariño y que por encontrarse ausente no ha podido asistir al acto de la inauguración.

Se dió por terminado el acto repartiéndose el Provisor unos bonos entre los pobres.

Un refresco
Los invitados se trasladaron al despacho de la Alcaldía donde el señor Albaladejo les obsequió con dulces y liciores.

El señor Alcalde recibió muchas felicitaciones por este acto, felicitaciones a las que unimos las nuestras, haciéndolas extensivas a la Junta Protectora de los pobres que en hermosa misión de caridad está realizando.

LORCA

(Por teléfono)
Llegada de Mellado
10.—A las 12 m.

En el correo ha llegado a esta el diputado a Cortes don Simón Mellado.

En la estación le esperaban numerosos amigos que le hicieron un cariñoso recibimiento.

En su domicilio fué muy visitado por infinidad de lorquinos que le expresaron su reconocimiento por la brillante gestión que ha realizado en favor de Lorca.

Corresponsal.

Suscripción

para ofrecer las insignias de Senador a don Isidoro de la Cierva, poniendo el resto a su disposición para una obra benéfica.

(CONTINUACION)
De Archena

- D. José Gil García, 5; D. Andrés Banegas Rodríguez, 5; D. Martín Palazón Martínez, 5; D. Manuel Carretero Solana, 5; D. Alfonso Medina Luna, 5; D. Manuel Román López, 1; D. Jesús González Giménez, 1; D. Juan José Martínez Lorente, 1; D. Alfredo Sánchez Pares, 2; D. Isidoro Sánchez Martínez, 2; D. José María Medina, 1; D. José Banegas Luna, 5; D. José Banegas Gallego, 5; D. Francisco Medina Luna, 1; D. José Sánchez Martínez, 1; D. Marcos Fernández Cervantes, 1; D. Francisco Cervantes Dato, 2; D. Juan Martínez Capel, 5; D. Onofre Gil García, 5; D. Francisco Sánchez, 1; D. Liborio Gil García, 1; D. Juan Buenafé Pérez, 0,25; D. Modesto Barrada Molina, 0,25; D. Ramón Ayala Ramírez, 2; D. Francisco Tomás Fernández, 1; D. Jesús Moreno López, 0,25; D. Julio Aladell Giménez, 0,25; D. José Martínez Garrido, 0,50; D. Juan José Puche García, 0,25; Viuda de Pedro Tomás Campillo, 1; D. José Gómez López, 1; D. Claudio García Banegas, 0,25; D. Pedro José Alcolea Rodríguez, 0,25; D. Francisco Pérez Rodríguez, 1; D. José Garrido Muñoz, 1; D. Andrés Martínez Rodríguez, 0,25; D. Juan José Arraz Maestro, 0,25; D. José A. Palazón Martínez, 0,25; D. Nicolás Sáez Molina, 2; D. Fernando Valle Belmonte, 2; Don Ventura García Sánchez, 0,25; D. Miguel Fernández Grosó, 0,25;

- D. Asensio Auñón Gallego, 0,25; D. Pedro Mengual López, 0,25; D. Víctor Valero Cano, 2; D. Andrés Martínez Gil, 0,50; D. Pedro Salado Rubio, 1; D. Pedro Lopez Sánchez, 0,25; D. Sebastián Carrillo Abenza, 0,25; D. Francisco Ramos Martínez, 0,25; D. Segundo Martínez Gil, 0,25; D. Jesús Rodríguez Luna, 0,25; D. Andrés Sánchez Solana, 0,25; D. Antonio Mengual Giménez, 0,25; D. Mariano Garrido García, 0,25; D. Mariano Sanchez Rodriguez, 5; D. Pedro Alfredo Garrido Campuzano, 1; D. Tomás Guillén López, 1; Don Andrés Guillén Escamez, 0,25; Miguel Sánchez Sánchez, 1; Don José Ponce Crevilla, 0,25; Don Joaquín Carrillo Garrido, 5; D. José A. Valcárcel Rodríguez, 0,25; D. Plácido Ríos Guillén, 1; D. Fulgencio Garrigo Vera, 0,25; D. Juan José Gil Caracena, 0,25; D. Pedro José López Velasco, 0,25; D. Pedro Montellón Sáez, 0,25; D. Manuel Ilán Rodríguez, 0,50; D. Salvador Abad Palazón, 1; D. José Requena Fernández, 1.

- D. Teodoro Luna Lopez, 0,25; D. Angel Lopez Penhalver, 1; Don José Campuzano Garcia, 0,25; Don José A. Ramirez Castillo, 0,25; Don José Martínez Candel, 0,25; don José Alcolea Banegas, 0,25; D. Ramón Alcolea Rojo, 0,25; D. José Tornero Rojo, 0,50; D. José García Campuzano, 0,50; D. Pedro José García Lopez, 1; D. Francisco Tornero Abenza, 0,25; D. José García Prito, 0,50; D. Florencio López Martínez, 0,25; D. Salvador Garrido Mirin, 0,25; D. Mariano del Risco Moreno, 0,25; D. Antonio Rodríguez Luna, 0,25; D. Juan José Lorente Sanchez, 0,25; D. Pascual Moreno Martínez, 0,50; D. Pedro Abad Vera, 1; D. Francisco Campuzano Garcia, 0,25; D. Francisco Banegas Guillen, 0,25; D. Roque Carrillo Abenza, 0,25; D. Pablo Enriquez de Benitez, 5; D. José María Abenza Martínez, 0,25; D. José Sánchez Vera, 0,25; D. Clemente Crevilla Gabaldón, 1; D. Doogracias Martínez Caracena, 1; D. Andrés Pérez Lorente, 0,50; D. Juan José Carretero Moreno, 1; D. Antonio Alcolea Banegas, 2; D. Francisco García Marin, 0,25; D. Ricardo García Crevilla, 0,25; D. Francisco Ayala Tornero, 0,25; D. Juan Pedro Guillamón Luna, 0,25; D. Andrés Campuzano Marin, 0,50; D. José Marin Gil, 0,25; D. Emilio Marin Colans, 0,25; D. Pedro Valcárcel Rodríguez, 0,50; D. Pedro García Lopez, 0,25; D. José García Garcia, 2; D. Pascual Gil Hellín, 5; D. Juan José Guillamón Luna, 0,25; D. Francisco Rodríguez Luna, 0,25; D. José Gallego Sanchez, 0,25; D. Angel Rojo Palazón, 0,25; D. Luciano Moreno Guillamón, 5; D. José Navarro Campuzano, 0,25; D. Atlano Sanchez Guillen, 1; D. Jesús Pérez Hortolano, 0,25; D. Pascual Ramos Pérez, 1; D. José Ruiz Garcia, 0,25; D. José Antonio Perea Sanchez, 0,50; D. Don Elogio García Garcia, 2; D. Juan Piñero Ruiz, 1; D. Caralampio Carrido Martínez, 2; D. Agustín Fuster Fernández, 2; D. Mariano Rodríguez Pérez, 2; D. Francisco Valcárcel Rodríguez, 1; D. Francisco Campos Ponce, 0,25; D. Jesús González Gomez, 0,25; D. Francisco Martínez Montoro, 0,50; D. Antonio Espejo Rodríguez, 1; D. Sebastián Medina López, 0,25; D. Juan A. Medina López, 0,25.

Esta suscripción quedará cerrada el día 15 de los corrientes. Los suscriptores pueden dirigirse a D. Emilio Díez de Revenga, González Adali, 3.

Las cuotas son desde 25 céntimos hasta 25 pesetas, como máxima para particulares.

Sobre el pimiento en rama

Reunión importante

Convocados por el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio don Gerónimo Ruiz Hidalgo, se reunieron en el domicilio de la misma, en la mañana de ayer, los señores don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Luis Pardo y don Juan Díaz, presidente y secretario, respectivamente del Gremio de Exportadores de pimiento molido, don Francisco Flores, don José Alemán Guillamón, don Juan Velasco, presidente de la Federación Agraria de Levanté, don Francisco Sanchez Meseguer, don Francisco Serrano Soler, don Antonio Zamora Martínez, don Manuel Abellan y don Pedro Marzano Viguera.

Manifestó el Sr. Ruiz Hidalgo que había convocado a esta reunión a los mencionados señores, que representaban a todas las clases interesadas en la cuestión pimentonera, con objeto de que emitieran sus autorizadas opiniones con referencia a la petición que se ha hecho para que se grave la exportación del pimiento en rama y, en su consecuencia resolver lo que mejor proceda en armonia con los intereses de todos.

Haciendo historia del asunto expuso también el Sr. presidente de la Cámara que la actuación de la misma se había limitado a apoyar la solicitud que el Gremio de Exportadores de pimiento molido elevó al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en suplica de la creación de un impuesto que gravara la exportación de la cáscara, en vista de las fundadas razones que apoyaban la petición del citado Gremio; pero que ante la universalidad de pareceres que tal pretensión había suscitado entre algunos cosecheros y los exportadores del mencionado artículo, se había visto obligado, como queda dicho a convocar a los reunidos para que expusieran sus opiniones y acordar lo que mejor proceda ya que la Cámara de Comercio no puede abrigar otras miras que aquellas que tiendan al bien general de los intereses de la región.

Gueto el asunto a discusión, hicieron uso de la palabra casi todos los concurrentes al acto, analizando concienzudamente la cuestión pimentonera bajo todos sus aspectos; y aunque no se llegó al acuerdo de resolver de momento si convenía ó no que prosperara la petición hecha de gravar la exportación de la cáscara, sí lo hubo en cuanto se refiere a la más perfecta unión de voluntades para estudiar el asunto con el detenimiento que merece y resolver en consecuencia lo que mejor proceda para el bien de todos.

Al efecto, se convino en que quedase en suspenso toda determinación que pueda decidirse en uno u otro sentido y tomarse un plazo que puede consistir en todo el año entrante, para que la Federación Agraria y el Gremio de Exporta-

dores, puestos de acuerdo para la defensa de sus comunes intereses, estudien de cerca cuanto afecte a la producción, elaboración y exportación del pimiento molido, obrando después en armonía con lo que aconseje ese año de prueba y que tienda, desde luego, al bien general.

Y se dió por terminado el acto con la agradable impresión de la altura de miras que reinó entre los reunidos.

Sección de Tribunales

UN CASTIGO EXCESIVO

Antonio Maldonado Asín tomaba el fresco a la puerta de su casa, si es que algun fresco hacía aquella calurosa noche de primeros de Agosto de 1914 en la calle de San José, de La Unión. Sus hijos retozaban en torno a la mecadora donde él se balanceaba tratando de descabazar un sueñecito, y un pequeño vecino—cuatro años contaba—llamado José Camacho García enredaba con los otros chicos sin dejarlo dormir. Maldonado reprendió al muchacho que cada vez que pasaba junto a él le movía la mecadora, previniéndole que de volver a molestarlo iba a llamarle la atención con cierta correa de cuero que se había quitado de la cintura para dar mayor facilidad a las funciones digestivas. No hizo caso Pepito y Maldonado por cumplir su palabra le dió con la correa y sea por que con la hebilla le tocó en la cara, sea por que al huir cayó al suelo lastimándose en la caída, es lo cierto que el niño resultó con una herida contusa en la región parietal derecha, que por haber sobrevenido complicaciones, tardó en curar 34 días.

Calificados estos hechos de un delito de lesiones graves con la agravante de alevosía, el abogado fiscal señor Sanz después de practicada la prueba en el juicio oral celebrado ayer mañana ante la sección segunda de esta Audiencia ha variado sus conclusiones en el sentido de apreciar al procesado Antonio Maldonado la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave, y ninguna agravante, solicitando se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. La defensa a cargo del señor Cañada (D. J. de D.) se ha conformado con esta calificación del Ministerio público.

Francisco de Soria.
10 Diciembre 1915.

La Federación Agraria

El mitia del domingo

Como tenía acordado esta entidad, el domingo próximo a las once de esta mañana se celebrará en el Teatro Circo el mitia encaminado a sostener el criterio de la huerta en la cuestión de la exportación del pimiento en rama.

En este acto la comisión de esta entidad que previamente citada ha asistido a la reunión que se convocó por la Cámara de Comercio, dará cuenta de las gestiones realizadas hasta hoy.

En tal reunión apesar de determinadas diferencias de criterio en-

tre la Federación y el Gremio de Exportadores hubo actas de verdadero patriotismo por unos y otros que hacen vislumbrar una nueva era en el desarrollo general de este importante producto.

Ayuntamiento

Sesión del día 10

A las cuatro abre la sesión el señor Albaladejo y asisten los concejales señores Amo, Sanz, Noguera, Arnaldos, Durán, García Mira, García Sanchez, Galán, Solís, Clavijo, Carceller, Clemares, Jover, marqués de Ordoño, Morote, Flores, Caballero, Martínez Jover, Medina, Lapuerta y Soriano.

Leída el acta de la anterior queda aprobada. Lo mismo las cuentas y pagos de la semana después de solicitar Lopez Morote vuelva a pasar a la Comisión una cuenta de Sr. Garrigós referente a sustitución de material eléctrico nuevo por viejo en el teatro Romea. Se concede a lo solicitado.

Se da cuenta a la corporación de la última asamblea celebrada en el Ayuntamiento para tratar de la construcción del alcantarillado.

Solis comienza a ocuparse del asunto.

Dice que el Ayuntamiento lo que debe hacer es un empréstito.

Jover solicita que pase a la comisión el asunto y se imprima el proyecto para repartirlo profusamente.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas
Se da lectura de una carta del señor Maestre dando las gracias por haber sido nombrado hijo adoptivo.

El alcalde dá cuenta de un artículo inserto en un periódico local pidiendo se traiga a Murcia una sección de la remonta.

Pasó a la comisión.

Se acuerda felicitar al conde de Romanones por su advenimiento a la Presidencia del Consejo y por sus declaraciones en favor de la neutralidad.

El teatro Romea
El señor Pardo se ocupa del arriendo del Romea, diciendo que el Ayuntamiento dejó de percibir dos mensualidades.

Esto lo considera un perjuicio y pide que se le explique.

El Sr. Amo se contesta diciendo que el teatro no estaba en condiciones el día que se concedió el arriendo.

Añade que la obras comenzaron pero no se pudieron hacer consecutivamente por la escasez de recursos del ayuntamiento.

En esto se invitó cerca de dos meses.

El señor Pardo rectifica, insistiendo en que en este asunto se ha procedido con cierta negligencia.

También rectifica el señor Amo exponiendo razones, acertadísimas como son la imprescindible necesidad del arreglo de retretes y cables eléctricos.

Esto último porque el señor arquitecto, bajo su firma, dice que las descargas eléctricas en la línea eran peligrosísimas.

El señor Clemares lamenta lo que ocurre.

Hace historia del procedimiento que se siguió para el arrendamiento y dice que el ayuntamiento se ha perjudicado en algunas pesetas.

Pide conste en acta que declina toda responsabilidad por estos perjuicios.

Amo insiste en sus argumentos. Dice que el ayuntamiento no ha ganado pero era porque no estaba el teatro en condiciones.

Dice que la causa ha sido la penuria de la corporación.

Interviene Jover diciendo que cuanto ha expuesto Pardo bodijo al ayuntamiento en la sesión del 10 de septiembre.

El alcalde dá a conocer ciertos antecedentes.

Solis dice que Clemares no debe estar con pena por la responsabilidad que a él le atañe y que el asunto solo es competencia del alcalde.

Vuelve a hacer uso de la palabra Clemares para censurar que no se haya pedido permiso al ayuntamiento para ejecutar las obras.

Amo expone de nuevo su gestión al frente del ayuntamiento cuando se hizo el arriendo del Romea.

Asilo de mendigos
El alcalde dá cuenta de la inauguración del asilo de mendigos establecido en la antigua corrección.

Elogia a la Protectora de los pobres y felicita a cuantos en ella toman parte y especialmente al señor Clemares.

Clemares agradece las palabras del Sr. Albaladejo.

Jover solicita un voto de gracias para Clemares y el alcalde. Así se acuerda y se levanta la sesión.

«riscos que me inspiren confianza... La mujer que cuidará de la pequeña Lea es de confianza y la denominan la señora Krutzer. Parece muy buena mujer. Ya al día son su esposo que parece una afición reumática, no pudiendo dedicarse, por consiguiente, a trabajos duros y pesados. Tiene un hijo de seis años, y parece que se alegra de ganar algo por cuidar a la pequeña».

«Estamos casi fuera de la «Región del Polígono». Hay poco que temer entre ésta y el Pantano de los Cisnes, y una vez lo hayamos cruzado no habrá que temer nada de los indios o «piel-roja». Si embargo de todo eso, para mayor seguridad, se lo refirió todo a la Krutzer, dándole instrucciones sobre el modo de encontrar a los parientes de Lea en el caso de que me ocurriera alguna contratiempo antes de terminar el viaje».

«Entregué a la señora Krutzer la carta para esta hermana, junta con el paquete que me entregaste, y dinero suficiente para que pueda hacer frente a ciertos gastos». Hecho esto, volveré por la pequeña Lea como lo harás tú, y confiaré en la Providencia para que todo resulte bien. Ya te suscribiré».

«Te desea salud y prosperidad,
«A. Pearson.»

«Tal era el contenido de la carta, que el jefe leyó con gravedad poco acostumbrada. Al desenvolverse a Ainsworth preguntó:

—¿Y no ha tenido noticias de su hija desde entonces?

—Nunca. Siempre fui muy desgraciado en esto. Escibí muchas cartas a mi hermana, a su esposo y a Pearson. Pero quedaron incontestadas. Los últimos eran personas de alta posición, y si dudas habían abandonado su antigua residencia. Así pasaba yo, y seguí trabajando. Pasado algún tiempo, sufrí una dolencia grave y pertinaz. Cuando me restablecí y pregunté si se habían recibido las cartas para mí, me contestaron que habían llegado algunas pero se perdieron, no llegando a mi poder. Pasé entonces que eran de Pearson y de mi hermana, y que mi hija no corría ningún peligro. Luego volví a mi nueva vida. Cada año proyectaba volver y cada año esperaba hasta el próximo con el fin de lograr mayor fortuna para mi pequeña. Me absorbía el egoísmo de hacer dinero. Después, como pasaban los años y Lea debía ir haciéndose mujer,

NOTICIAS

EL NUEVO GOBIERNO

Primer Consejo

En la Presidencia

10.—A las 3'5 t.

Esta mañana a las once se celebró el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar los ministros un grupo de la juventud liberal, les ovacionó.

Los consejeros cambiaron impresiones sobre las cuestiones actuales. Se dió un voto de confianza á Romanones para que, de acuerdo con los respectivos ministros, haga la denominación del alto personal.

Esta noche ó mañana se publicará la lista de los nuevos gobernadores.

Alba la tiene ultimada. El ministro de la Gobernación dió cuenta de que reina absoluta tranquilidad en toda España.

Dijo que las impresiones que ha producido el nuevo Gobierno son muy favorables.

Anunció que los telegramas que se dirigen al extranjero han sido sometidos á una rigurosa censura para evitar informaciones falsas.

Dió cuenta Urzaiz de que se ocupa con gran diligencia del Presupuesto para 1916.

El general Luque informó de sus propósitos de proceder inmediatamente á establecer por decreto el Estado Mayor Central y la ley constitutiva del Ejército para la reducción de plantillas.

Otro Consejo

El lunes se celebrará otro Consejo de ministros.

Será en Palacio y lo presidirá el rey.

Nuevas posesiones

Miranda

Esta mañana a las doce tomó nuevamente posesión de la Cartera de Marina el general Miranda.

Recibió numerosas felicitaciones. Los demás ministros

Con el ceremonial de costumbre se han posesionado á las once de sus respectivas carteras Barroso, Burell, Salvador y Urzaiz.

Les dieron posesión los ministros salientes.

Se cambiaron discursos muy afectuosos.

Hablando con el conde

Los cargos

Hablando los periodistas con el jefe del Gobierno dijo éste que hasta ahora no había más cargos acordados que el de Ruiz Gimenez para la alcaldía de Madrid y el de Suárez Inclán para el Gobierno de Barcelona.

Añadió que este último todavía no ha aceptado, pero que espera que le convencerá.

Celebrará con él una conferencia esta tarde.

Elogiando á Gimeno

Romanones dedicó grandes elogios á don Amalio Gimeno.

Dijo que lamentaba mucho haber tenido que prescindir de sus servicios dejándole fuera del ministerio.

Hizo constar que el rey desea que los cargos técnicos tengan la mayor permanencia posible y por eso hizo que continuara Miranda.

Manifestó que si el partido conservador se hubiera encontrado con Gimeno en la cartera de Marina, siendo el autor del proyecto de bases navales, le hubiera hecho seguir desempeñando la cartera.

Cacería regia

Confirmando el conde de Romanones que el domingo marcharán los reyes de cacería al coto de «Doñana».

Disposición de Urzaiz

El ministro de Hacienda ha dictado una disposición ordenando que se suspenda la compra de trigos por el Estado.

Entiende Urzaiz que la Hacienda

debe ser administradora y no compradora.

Los nombramientos

Gobernador de Murcia

Esta tarde se decía en el Congreso que sería nombrado gobernador civil de Murcia el diputado señor Rivas Mateo.

En el correo de esta tarde ha salido para Murcia el diputado á Cortes don Angel Guirao.

Conferencias con el conde

El presidente del Consejo ha conferenciado con Ruiz Gimenez, Suarez Inclán, Gasset y Copez Muñoz. Habló con todos ellos del nombramiento de personal.

Los gobernadores

El ministro de la Gobernación celebró una extensa conferencia con el conde de Romanones, Tratando del acoplamiento de los nuevos gobernadores.

Muchos de los que serán nombrados son actualmente diputados á Cortes.

Subsecretario de Guerra

El general Luque puso á la firma del rey un decreto nombrando al general Carvajal subsecretario de Guerra.

La Dirección de la benemérita

El ministro de la Guerra ha ofrecido al general Echagüe la Dirección general de la guardia civil. Echagüe rehusó el ofrecimiento pues desea dedicarse al descanso.

Se asegura que le será ofrecido este cargo al general Marina.

Zorita

Esta tarde se aseguraba que estaba acordado el nombramiento de Zorita para la Dirección general de Obras públicas.

Argente

Esta tarde se ha posesionado de su cargo de subsecretario de la Presidencia don Baldomero Argente.

Gobernador de Barcelona

Romanones continúa sus gestiones para que acepte el cargo de Gobernador civil de Barcelona el Sr. Suar z Inolan.

Caso de que no se le pueda convencer se nombrará á Roselló.

Las Direcciones de Hacienda

Se atribuye á Urzaiz el propósito de que las Direcciones de su departamento sean desempeñadas por personas técnicas.

Subsecretario de Gobernación

Está acordado el nombramiento de Martín Rosales para la subsecretaría de Gobernación.

A última hora se aseguraba que había renunciado el cargo.

Declaraciones de Urzaiz

El estado de la Hacienda

El ministro de Hacienda ha hecho declaraciones relacionadas con la situación económica de España. Considera gravísimo el tremendo desajuste que existe entre los ingresos y los gastos.

Estos exceden á aquellos en varios cientos de millones.

Urzaiz muéstrase descorazonado. Dijo que se esforzará en aplicar reacciones para que desaparezca el pesimismo.

Procurará recurrir á medio que inspire confianza al país.

Se esforzará en que tenga verdaderos efectos las reclamaciones contra la Hacienda y los procedimientos administrativos.

Otras noticias

Las mayorías

El día 17 reunirá Dato a las mayosías parlamentarias.

El acto se celebrará en el Senado.

Dato pronunciará un discurso de gran importancia.

Vasconcellos

El ministro de Portugal en España visitó al conde de Romanones. Celebraron una conferencia relacionada con asuntos interesantes á ambas naciones.

La prensa francesa

Telegramas de París dan cuenta de que la prensa francesa ha recibido con gran satisfacción el nuevo gabinete español.

De Madrid

(Por telégrafo)

Boda

10.—A las 11'15 n.

Se ha celebrado con gran solemnidad la boda de la hija de García Prieto.

Asistió enorme concurrencia.

Entre los invitados figuraban Romanones y todos los ministros.

El Padre Ferrándiz

El Boletín oficial del Obispado de Madrid publica hoy la retractación del P. Ferrándiz.

En Palacio

El embajador inglés estuvo hoy en Palacio cumplimentando á la reina Cristina.

Colonia Agrícola

En Yecla

10.—A las 11'15 n.

Hoy se reunió la Junta de Colonización interior.

Gresidó Besada. Se acordó instalar una colonia agrícola en el coto de Salinas de Yecla.

San Sebastián

Por telégrafo)

Huelga

10.—A las 11'15 n.

Se han declarado en huelga los vendedores de leche y de verduras. Estas escasean considerablemente.

Se ejercieron muchas coacciones. Hay bastantes detenidos.

La guerra europea

(Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses

10.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dice que la noche última ha sido tranquila.

Ayer fueron rechazados los alemanes en la cresta de Saint Souplet.

Almuerzo político

Hoy ha recibido Poincaré á los ministros ingleses Grey y Kitchener.

Almorzaron juntos.

En la parte Oriental

Informes rusos

El parte oficial de Petrogrado dice que en el frente de Riga batieron eficazmente los rusos á las baterías alemanas consiguiendo apagarlas.

Al sur de Iskul los alemanes arrojaron gases asfixiantes contra nuestras trincheras.

Intentaron atacarnos y fueron rechazados.

En el resto del frente es estacionaria la situación.

Italianos y austriacos

Informes italianos

Dice el parte oficial de Roma que los austriacos intentaron en varios puntos interrumpir los trabajos de fortificación.

En Montenegro neutralizamos el fuego del enemigo con certeros disparos.

Aprovechando la niebla asaltaron nuestros atrincheramientos en el fuerte de Vedill.

En el Isonzo la lluvia dificulta la línea de la artillería.

En Montenegro

Informes montenegrinos

El comunicado oficial de Montenegro dice que fué rechazado el enemigo más allá de Duvonitz.

En los ataques de los austriacos abandonaron numerosos cadáveres.

Un aeroplano austriaco bombardeó Detigua y los cuarteles de Skutari, sin resultados.

En la Cámara alemana

Sesión importante

Telegramas de Berlín dan detalles de la última sesión celebrada en el Reichstag.

El canciller explicó los motivos de la campaña de Serbia.

Dijo que habían quedado abiertas las comunicaciones con Turquía y que facilitará esto el abastecimiento del Imperio.

Dijo que el porvenir se presenta con felices esperanzas.

Calificó de brutal la política que siguen los aliados con los países neutrales.

Declaró que Inglaterra es la única responsable de la continuación de la Guerra.

Negó que los impresos centralistas desearan la paz y desmintió que la estén negociando la personalidad personalidades alemanas.

- LA ISLA DE CUBA - RETALES

EL PROXIMO LUNES

El socialista Scheidmann interpelló al Gobierno.

Se opuso á la guerra de conquistas.

Expreso su deseo de que las cuestiones de paz salgan de Alemania.

El canciller afirmó que los éxitos austroalemanes llevarán al ánimo de los aliados el convencimiento de que perderán la partida.

A ellos les corresponde proponer la paz; y cuando lo haga, en condiciones que salven la dignidad y la seguridad del Imperio, serán examinadas.

El canciller fué ovacionado por toda la Cámara.

Por los teatros

Romea

Ante una no muy numerosa concurrencia se estrenó anoche en este teatro la leyenda trágica en tres actos de don Alberto de Cienfuegos, «Esperándola del cielo».

Inspirándose el autor en una leyenda granadina, ha hecho una obra interesante y con efectos teatrales bien buscados, aunque algunas escenas pesan bastante y otras, que alargan mucho la acción, son absolutamente innecesarias.

Literariamente, aunque la interpretación no nos permitió apreciarla debidamente, nos pareció muy correcta. Aunque la inspiración del poeta no alcanza grandes vuelos, la versificación está muy cuidada y algunos trozos fueron en justicia aplaudidos.

Los actores hicieron cuanto de su parte estuvo para que la obra no gustara. Lo menos que se puede pedir á una compañía, cuando los que la componen no tienen grandes condiciones artísticas, es que se sepan los papeles; anoche parecía que estaban haciendo un ensayo de la obra.

Al final de los actos segundo y tercero sonaron muchos aplausos y el autor tuvo que presentarse varias veces en escena.

Claro está que al hablar de la interpretación hacemos una excepción de la señorita Grau y del señor Calvo, que como siempre realizaron una labor digna de aplauso.

Carmen Navarro y Rafael Calvo también cumplieron acertadamente.

Los demás artistas, ya lo hemos dicho; como si tuvieran algo que vengar en el autor de la obra.

Esta noche se representará «Reinar después de morir», obra en que Ricardo Calvo ha conseguido siempre un gran éxito.

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL

El Comandante general de la escuadra de Instrucción en el Ferrol remite requisitoria llamando al marino desertor Manuel Bayo Torres.

—La Comisión provincial traslada el acuerdo tomado con fecha 3 de los corrientes de agraciar á 12 pobres con una capa á cada uno como se viene haciendo anualmente.

—El juzgado de la Catedral remite requisitoria llamando á Miguel Martínez Blasco.

INSTRUCCION PUBLICA

Se han recibido en la sección administrativa las cuentas del presupuesto de presupuestos, los maestros de Singla Alhama y Yecla.

—Solicitan escuelas en el concurso semestral de traslado don Manuel Pascual y don Gabriel Almarza.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Ha sido detenido Juan de Dios Coll, reclamado por el juzgado de la Catedral.

—Por ser sorprendido en el momento de dar dos monedas falsas á una mujer para que las cambiase, ha sido detenido Antonio Balmon te

—Por no justificar la procedencia de tres sacos de patatas que conducía, ha sido detenido el cartero José Lopez.

—Se ha presentado en la Inspección Carmen Saura Mostos manifestando que de los colcheros le han desaparecido 525 pesetas en billetes y una moneda de oro equivalente á 16 duros, cuatro monedas de 5 pesetas y 4 de 20.

Carmen sospecha que la autora de la sustracción sea Josefa Rosell Ruiz.

La policía practica gestiones para esclarecer el hecho.

OBRAS PUBLICAS

D. Roque Piñero Guirao solicita la aprobación del reglamento y ordenanza del cano Elaparragal de Abajo.

—El mismo presenta recurso de alzada contra la resolución dictada en el expediente sobre reclamación de la concesión otorgada por el Ayuntamiento de las Retas.

—La Comisión provincial devuelve informe al expediente y proyecto de los trozos segundo y tercero de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia.

BOLLETIN MENSUAL

DICIEMBRE 1915

SABADO XI

Sa Dámaso n, San Sabino, San Estiquio y San Daniel Sillita.

(CUTOS)

Novena de la Purísima

En la Purísima.—Por la mañana á las nueve y media.

VIGILIA Y ALUMBRADO

Dis 11.—En la Purísima por don Antonio Gastañ y Torres y doña Olimpia Torres Ocasio.

Dis 12.—En la Catedral por los difuntos del cetro Catedral.

Se venden

Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas pliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

Almoneda

Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochando núm. 9.

Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde.

Consulta

gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, á cargo de E. Meseguer.

Horas, de diez á once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

Eloy Lopez Ambit

DENTISTA

Loras: de 9 á 1 y de 3 á 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

Observaciones

Día 10 de Diciembre de 1915

Presión barométrica en milímetros. . . 764.2 762.4

Temperatura. . . 11.2 24.0

Viento. Dirección. . . 30. 0.

Fuerza. . . 0.5 m. s. Estado del cielo. . . Nub. Nub.°

Temper. Máx. á la sombra. 24.6

Id. id. al sol. . . 29.2

Id. mínima del aire. . . 10.4

Id. id. en el reflector. . . 8.5

Evaporación en milímetros. 5.0

Luvia en el id. de ayer. . . 0.0

Espectáculos

Romea

El grandioso drama histórico en 3 actos, «Reinar después de morir» y el entremés «El Chiquillo».

A las nueve.

Circo

Secciones de cine.

Ortiz

Cine y Dora «La Cordobesita» en todas las acciones.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Ómnibus y Camións de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grupos y Acoples, Motores de Gasolina, Petróleo y Resina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carpintería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Éanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **ALLMANNA SVENSKA**. — Depósito de motores eléctricos de **1 á 150** caballos. Grandes talleres de Fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Montserrat

saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Gostairme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maricao, Oro, Guama, Cayman, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Legazpi

saldrá el 10 de Diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Coloma, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

Isla de Paray

saldrá el 2 Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ya acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1855

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.900.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076.63		
Id. de previsión y garantía	538.291.75		
Primas netas	3.409.774.75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206.14		
Año 1914		Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961.92		
Id. de previsión y garantía	672.748.93		
Primas netas	4.344.303.93		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Iniestros indemnizados	Primas
1874	66.889.25	93.613.95	48.321.29	280.840.15
1884	168.026.35	178.139.93	217.268.01	634.409.12
1894	363.344.55	315.575.12	414.253.54	647.533.97
1904	608.823.04	619.673.92	674.143.29	1.839.019.98
1914	1.000.000.00	1.445.810.92	2.131.421.72	4.344.303.93

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la dificultad de haber podido conseguir completar nuestro ESTOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y O. S. MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FIJAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C. — Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1897. — Teléfono número 163

Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantizase el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenería, 22.

Polvos New-York
El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja, y si es dama y el cutis se le afeita, hé aquí la infalible panacea.
Una peseta. — Venta exclusiva en BAZAR MURCIANO

AGUA DEL CAIRO Desempeña progresivamente al pelo su primitivo color.
Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor. Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio. Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico incesante para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del Instituto agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. — Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado, núm. 330. — Dirección telegráfica y telefónica Génova

MADR.- D

EL JUGUETE DE MODA
¿Haido V. la Citarina Royal?
Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el **Bazar Murciano**.

Lo Mejor de lo Mejor
Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese **quid soberano** que tiene el de **Heno de Pravia**. (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con **Vino Fosfatado Victoria** — Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Solquer. — Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desbaratar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Oña para niño, 1 pta.; a adultos, 1'50

Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Solquer.

PETROLLEO

Loción antiséptica perfumada. universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descúfiese de las imitaciones.

PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.
En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

ALFOMBRIAS LIMPIABARRAS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

Líquido TORRAS de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, sin siendo difícil. — Exclusividad del Bazar Murciano. — Precio 1'50 pesetas frasco con cuatro de litro.